



**ACTA N° 135**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**2016 – 2020**

- TABLA: 1º. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO SANTA VICTORIA, PERALILLO.**
- 2º. APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOSA.**

En Peralillo, a veintisiete días del mes de enero del año Dos mil veinte, en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, procede a constituirse el Honorable Concejo Municipal 2016-2020 en su asamblea número ciento treinta y cinco.

Preside la sesión el señor Concejal con mayor votación popular, don Claudio Abraham Cumsille Chomali, en ausencia por feriado legal del señor Alcalde y Presidente del Concejo. Abriendo la sesión a las 19:15 horas, con la asistencia del Alcalde Subrogante don Juan Bautista Ibacache Ibacache y los Concejales: doña Isabel Margarita Farías Cornejo, don Rodrigo Enrique Silva León y don Fredy Luis Alfredo Ortiz Espinoza. Encontrándose ausentes con asistencia justificada los señores Concejales don Luis del Carmen Cáceres Abarca y don José Ricardo Rivera Saldaña, quienes **participan de una Capacitación** durante toda la semana en la ciudad de Arica, en cumplimiento del **Acuerdo N° 431** de fecha 08 de enero del 2020.

Participa en esta sesión Profesional Arquitecto don Diego Santiago Salas Quiñones.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1º. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO SANTA VICTORIA, PERALILLO,**

El presidente de la sesión don Claudio Abraham Cumsille Chomali, ofrece la palabra al profesional don Diego Santiago Salas Quiñones, con la finalidad de informar estado de la Licitación del proyecto indicado.

Don Diego Santiago Salas Quiñones, comenta al Honorable Concejo Municipal que la presente convocatoria a sesión extraordinaria coordinada para el día de hoy tenía por finalidad en su primer punto someter a aprobación del Cuerpo Colegiado la Adjudicación de la Licitación del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO SANTA VICTORIA, PERALILLO” ID: 848109-4-LE20. Presentándose un oferente que no cumplió con el puntaje mínimo para calificar quedando desierta.



Situación que lamenta la administración actual, los señores Concejales, ya que estamos próximos a iniciar el Campeonato de Fútbol Nacional de ANFUR, para lo cual se tiene adquirido el compromiso de contar con la correspondiente iluminación del estadio de Santa Victoria.

Ante las consultas e interrogantes del ¿Por qué? ¿Cómo? De los señores Concejales a continuación se cita el resumen del Informe Razonado de dicha Licitación Pública.

**“6. CONCLUSIONES.**

*La comisión evaluadora, designada para la licitación 848109-4-LP19 denominada "Construcción Torres de Iluminación Estadio Santa Victoria, Peralillo", en base a las evaluaciones y análisis técnicos, exigencias estipuladas en las bases de licitación, análisis de ofertas, ponderación pauta de evaluación y demás antecedentes; informa al señor Alcalde, que el oferente ha cumplido con todos los antecedentes técnicos y económicos, sin embargo no ha logrado el mínimo de 60 puntos para ser adjudicado según las BAG, Artículo N°29. Se indica a continuación, tabla con la puntuación obtenida en el proceso de evaluación de la Comisión Evaluadora.*

<i>Número</i>	<i>Oferente</i>	<i>PUNTAJE</i>
<i>N° 1</i>	<i>JOSÉ LUIS PAVEZ VARGAS</i>	<i>47,0</i>

*De acuerdo a la tabla anterior, la Comisión Evaluadora, sugiere al señor Alcalde, salvo su mejor parecer; no adjudicar el presente proceso de Licitación Pública, al Oferente N° 1 "JOSÉ LUIS PAVEZ VARGAS.", RUT N° 10.213.173-8, que cumple con todos los requisitos formulados en las Bases Administrativas Generales y documentos integrantes de esta licitación, sin embargo, el oferente no obtiene un puntaje acorde a los criterios de evaluación consignados, siendo éste, un total de 47 puntos.”*

La conclusión del Honorable Concejo Municipal es realizar a la brevedad un NUEVO LLAMADO A LICITACIÓN DE ESTA INICIATIVA en la esperanza de poder alcanzar con el correspondiente sistema de iluminación, para dicho Evento Deportivo Nacional.

**2º. APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOSA,**

El presidente de la sesión don Claudio Abraham Cumsille Chomalí, ofrece la palabra nuevamente al profesional don Diego Santiago Salas Quiñones, para exponer el segundo proyecto “Adquisición Camión Limpia Fosas”, para la comuna.

Don Diego Santiago Salas Quiñones, hace entrega de un documento con la información necesaria del análisis que contiene DOS ALTERNATIVAS: la Adquisición y el Arrendamiento.

**ALTERNATIVAS:**



**A-. ADQUISICIÓN de un CAMIÓN LIMPIA FOSAS:**

CAMIÓN LIMPIA FOSAS DETALLE	COTIZACIÓN 1 Mercedes Benz Atego 1726		COTIZACIÓN 2 Scania P320		COTIZACIÓN 3 Mercedes Benz Atego 1726	
TOTAL NETO CL	\$	75.695.220	\$	80.431.445	\$	86.678.008
IVA 19%	\$	14.382.092	\$	15.281.975	\$	16.468.822
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>90.077.312</b>	<b>\$</b>	<b>95.713.420</b>	<b>\$</b>	<b>103.146.830</b>

**En consecuencia a partir de la mejor oferta el proyecto se resumiría a lo siguiente:**

- ▶ **ADQUISICIÓN de un Camión Limpia Fosas**, por un monto de **Noventa millones setenta y siete mil trescientos doce pesos (\$ 90.077.312)**. A través del Gobierno Regional Circular 33, proyecto Código BIP: 30484810-0, por un monto ya indicado.
- ▶ **GASTOS DE OPERACIÓN de un camión limpia fosas**, según análisis entregado a los señores Concejales alcanzaría de cifra de **Dieciocho millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y siete pesos (\$ 18.741.767)**.
- ▶ **GASTOS DE MANTENCIÓN de un camión limpia fosas**, según análisis realizado corresponderían a **Un millón ochocientos cuarenta y seis mil quinientos veinticuatro pesos (\$ 1.846.524)**.

**B-. ARRIENDO SERVICIO de un CAMIÓN LIMPIA FOSAS:**

CAMIÓN LIMPIA FOSAS	VALORIZACIÓN ARRIENDO	
Costo unitario	\$	4.577.834
IVA 19%	\$	869.788
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>5.447.622</b>
<b>COSTO 12 MESES</b>	<b>\$</b>	<b>65.371.470</b>

**Esta alternativa de ARRIENDO, no conlleva gastos de Operación y Mantención.**

A continuación se extrae a modo de resumen del documento entregado a los señores Concejales los siguientes textos:

**6. DESCRIPCIÓN ALTERNATIVA SELECCIONADA**

Luego de analizadas las alternativas de solución al problema planteado, la alternativa seleccionada corresponde a la adquisición de un Camión Limpia fosas, según las especificaciones técnicas que se adjuntan a este documento.

El objetivo de esta adquisición está dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las 19 zonas rurales de la comuna y que carecen de un sistema público de



alcantarillado. Esto se verá reflejado en la reducción del riesgo sanitario y en la disminución del gasto familiar

Según lo calculado, es más conveniente la alternativa de adquisición comparada con la alternativa de arriendo, ya que ésta presenta menores Costos por Beneficiario, menores Valor Actual de Costos y Costo Anual Equivalente, convirtiéndola en una alternativa económicamente más viable de ejecutar.

#### 6.1 Beneficios esperados.

- El municipio puede contar con un vehículo para disminuir el déficit de extracción y limpieza de lodos sanitarios, los cuales ascienden a 2.269 m<sup>3</sup> anuales.
- Favorecer y Mejorar la sustentabilidad ambiental de las localidades rurales.
- Disminución de los focos infecciosos potenciales derivados por la contaminación de napas subterráneas.
- Disminuir el gasto familiar.

#### 6.2 Resumen del proyecto

Los costos del proyecto se detallan a continuación:

INVERSIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOSAS	\$ 90.077.312
COSTO DE OPERACIÓN	S 18.741.767
COSTO DE MANTENCIÓN	\$ 1.846.524
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 110.665.603</b>


Concluido el análisis del profesional, con participación de los señores Concejales y el señor Alcalde Subrogante sobre la **Alternativa de Adquisición** (Con sus tres ofertas) y la **Alternativa de Arriendo** de un camión limpia fosas y la necesidad de **Aprobación los costos de Operación y Mantención** de la iniciativa. El Presidente de la sesión señor Concejal don Claudio Abraham Cumsille Chomalí, solicita el voto de Aprobación o Rechazo, estableciéndose lo siguiente:

#### ACUERDO N° 444.

**El Honorable Concejo Municipal de Peralillo 2016-2020, en Sesión Extraordinaria N° 135, de fecha 28 de enero del 2020, APRUEBA por unanimidad, ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN del proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOSAS”, código BIP: 30484810-0, presentado al Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR) Circular 33.**

Sin haber más temas a tratar, se levanta la sesión a las 19:55 horas.



  
HERNÁN ÁNGEL CASTRO MORAGA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE